

# Pedido de compra: 4703005867

---

Este pedido de compra fue entregado por SAP Business Network. Para obtener más información acerca de Ariba y SAP Business Network, visite <https://www.ariba.com>.



Desde:  
Cliente  
CMPC Pulp SpA  
Agustinas 1343, Piso 3  
Santiago  
REGION METROPOLITANA  
Chile  
Teléfono:  
Fax:

Para:  
**Dartel S. A.**  
Avenida Manuel Antonio Matta 326  
8320000 Santiago  
Región Metropolitana de Santiago  
Chile  
Teléfono: +56 (2) 227572388  
Fax: +56 (2) 227572202  
Correo electrónico: Ideibis@dartel.cl,  
jmiranda@dartel.cl

## Pedido de compra

(Nuevo)

4703005867

Importe: \$ 57.701 CLP

Versión: 1

### Condiciones de pago

0,000 % 30

Pago a 30 días

### Comentarios

Texto de cabecera:

PROVEEDOR:DARTEL ELECTRICIDAD - CONTRATO C-7XX -AREA 039 PIC 351-1 EMISION 1  
CARACTERISTICAS:SP 17655525 - ENCHUFE PIC 039-351-1 - REBOILER PACIFICO COND.COMERCIALES:SE ADJUNTA OFERTA N 20221232 R1 DEL 16/06. GARANTIA 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA, O HASTA UN MAXIMO DE 18 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DE EL AVISO DE QUE EL MATERIAL ESTA A DISPOSICION DEL COMPRADOR PARA SER RETIRADO, PREVALECIENDO EL PLAZO QUE VENZA PRIMERO. ENTREGA 3 A 5 DIAS. FORMA DE PAGO 30 DIAS, CONTRA ENTREGA SUMINISTROS Y APROBACION DE ITO CMPC. LUGAR DE ENTREGA BODEGA DE TRANSITO CMPC EN SANTIAGO (ALCATRANS)

### CLÁUSULAS GENERALES DE ÓRDENES DE COMPRA

#### ACEPTACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Toda Orden de Compra que genere CMPC PULP – Gerencia de Proyectos, será enviada al proveedor en formato PDF, para que en un plazo no mayor a 2 días y en señal de aceptación y compromiso, devuelta debidamente firmada a CMPC, indicando el nombre y el cargo de quien firma.

En caso de que la Orden de Compra no sea devuelta firmada por el proveedor en el plazo estipulado, CMPC PULP SpA se reserva el derecho de anular dicha Orden de compra y asignarla a quien estime conveniente.

### PAGOS

En términos generales, el pago de facturas se realiza en un plazo de 30 días desde su fecha de presentación a CMPC, previa recepción materiales y equipos y contando con el visto bueno de conformidad de Planta.

Las recepciones efectuadas por choferes o en Centro de Distribución de materiales en tránsito no deberán ser consideradas como aceptación definitiva. Esto dependerá de la recepción conforme emitida por la Planta de destino. En caso que el proveedor facture en moneda distinta a pesos chilenos (Euro, Dólares americanos, UF, etc.), los pagos se efectuarán utilizando la paridad informada por el Banco Central de Chile correspondiente al día de emisión de la factura.

#### MULTAS

El proveedor debe cumplir rigurosamente los plazos de entrega comprometidos en su oferta e indicados en la Orden de Compra, en caso de prever cualquier cambio en la fecha de entrega, ésta deberá ser informada de inmediato a CMPC.

No obstante lo anterior, CMPC PULP se reserva el derecho de aplicar una multa por cada día de atraso en la entrega de los equipos, suministros y/o materiales equivalente al 0,5% del valor total del ítem atrasado, con un tope de 10% de dicho valor.

La sola presentación de la oferta por parte del proveedor implica la aceptación de las condiciones de esta cláusula.

#### INSTRUCCIONES DE DESPACHO

El proveedor deberá indicar en todas las guías de despacho asociadas a Órdenes de Compra de PROYECTOS, los siguientes datos:

Nº Orden de Compra

Posición de los ítems de la Orden de Compra que están siendo despachados

Referencia CMPC (área – PIC - emisión)

Planta, dirección Planta.

Mencionar: Bodega Proyectos y Contacto: Sr Luis Salgado.

#### EMBALAJE

El proveedor deberá embalar los suministros adecuadamente para el transporte, asegurando la protección de equipos, materiales y/o suministros adquiridos por CMPC y facilitando su manipulación, en consideración a que el bulto puede ser cargado, descargado y apilado en varias oportunidades hasta su destino final.

Para optimizar condiciones de transporte, en casos que sea necesario, el proveedor deberá proporcionar pallets o sistema de izajes que faciliten la carga y descarga de los bultos. Además, deberá informar oportunamente cuando la carga excede las dimensiones y pesos para un transporte normal y/o cuando los equipos o materiales contengan sustancias peligrosas, radioactivas o explosivas.

En el caso que debido a un embalaje deficiente o no apropiado se produzcan daños a los equipos, materiales y/o suministros el proveedor deberá asumir el costo de reposición o reparación del bien dañado y su transporte a Planta.

#### INSPECCIONES

CMPC se reserva el derecho a visitar las dependencias del proveedor durante el periodo de fabricación, con el fin de verificar el porcentaje de avance, cumplimiento de protocolos de calidad de la fabricación, certificaciones de soldaduras y/o materiales, etc.

#### GARANTÍA DE FABRICACIÓN

Equipos, suministros y/o materiales deberán ser garantizados por el Proveedor por un periodo de 24 meses desde la puesta en marcha y/o 36 meses desde la entrega de los bienes, cualquiera ocurra primero.

Todo equipo, material o repuesto que resulte defectuoso por problemas de diseño, material, fabricación o presente deficiencias en su rendimiento deberá ser reemplazado o reparado por el Proveedor a su propio costo, incluyendo el costo de transporte hasta Planta. Cuando el Proveedor deba subsanar cualquier deficiencia según lo establecido en esta cláusula, el vencimiento del periodo de garantía se considerará prorrogado por un plazo igual al comprendido entre la fecha de notificación de la deficiencia y la fecha en que el Proveedor termine de subsanar en forma satisfactoria.

Para Órdenes de Compra en las cuales, posterior a la entrega de productos, se deba ejecutar el armado o puesta en marcha para la operación del equipo, CMPC podrá solicitar una Boleta de Garantía Bancaria por un 10% del valor total de dicho equipo, como respaldo al fiel cumplimiento de lo comprometido en la Orden de Compra.

En los casos que la Orden de Compra incluya Servicios y éstos no se realicen en forma, el Proveedor deberá concurrir nuevamente a Planta y ejecutar nuevamente el servicio de forma satisfactoria.

#### FACTURACIÓN

Facturar a: "CMPC PULP SpA" RUT 96.532.330-9

Dirección: AGUSTINAS 1343, PISO 2, SANTIAGO, TELÉFONO 4412030, FAX: 6982179

Giro: FABRICACIÓN Y VENTA DE CELULOSA Y PAPEL

Planta: Pulp Pacífico

Información Importante:

- La factura deberá indicar el número de Orden de Compra y además el número de la guía de despacho de la mercadería que corresponda a los bienes facturados.

- La factura debe ser enviada en formato XML a la casilla electrónica CMPC:

cmpcpulp\_dte@paperless.cl

Centro: 200X

Usuario

- CMPC dispondrá de un plazo de 8 días corridos a partir de la fecha de recepción en el SII para reclamar el contenido de la o las facturas correspondientes a esta orden de compra o servicio en virtud del Artículo 4º de la Ley Nº 20.956 del 13/06/2016 lo que es considerado condición esencial.

#### INSTRUCCIONES DE FACTURACIÓN:

- PAGO CONTRA FACTURA A 30 DÍAS: PROVEEDOR debe emitir factura por el total bruto de la Orden de Compra (NETO+IVA).

#### PREVENCIÓN DE DELITOS

CMPC Pulp SpA, en cumplimiento de la ley N° 20.393, modificada por la ley 20.391, que establece la responsabilidad penal en las personas jurídicas en delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho y receptación, en adelante la "Ley N° 20393 ", ha implementado un Modelo de Prevención de Delitos, el cual es aplicable a CMPC PULP SpA y a su relación con proveedores contratistas, agentes y cualquier otra empresa, organismo o entidad con la cual contrate , sea de carácter público o privado.

Sin perjuicio de lo anterior, el contratante declara conocer y aceptar el Modelo de Prevención de Delitos adoptado e implementado por CMPC PULP SpA según lo disponen los artículos 3 y 4 de la ley N° 20393, y el resto de los delitos que en lo sucesivo se incorporen al catálogo contenido en el artículo 1 de la referida ley y sus modificaciones posteriores, en todo cuanto les concierne a pueda concernir directa o indirectamente , incluyendo cualquier otro instructivo , protocolo o documento que CMPC Pulp SpA entregue al contratante en el contexto de su implementación

#### CONFIDENCIALIDAD

El Proveedor se compromete a mantener estricta confidencialidad acerca de la información que se le propone en relación a los alcances de la Orden de Compra, así como de todos los aspectos relacionados con la misma, los cuales no podrán ser revelados a terceros. Se excluye información que: (a) sea requerida por un órgano regulador, en cuyo caso el proveedor deberá dar aviso inmediato del requerimiento a CMPC Pulp SpA y (b) esté generalmente a disposición del público o que el proveedor ya poseía con anterioridad, o que obtuviera de una fuente diferente a CMPC PULP SpA.

Al término de los alcances de la Orden de Compra, el proveedor deberá hacer una restitución inmediata a CMPC Pulp SpA de cualquier documento que hubiere recibido de parte de la misma en relación de los servicios.

#### PROPIEDAD INTELECTUAL

El contratante deberá garantizar que los servicios o equipos materia del contrato no infringen ni en cualquier momento posterior a la fecha de suscripción del contrato infringirán, sin limitación, cualquier derecho de propiedad Industrial o Intelectual de terceros.

Por otra parte y salvo que el contrato exprese lo contrario, si con causa u ocasión de la prestación del servicio se genera un producto intelectual de cualquier naturaleza, se considerará para todos los efectos propiedad intelectual de CMPC PULP SpA. En consecuencia el contratante deberá realizar todas las gestiones pertinentes para que los respectivos privilegios o derechos sean reconocidos e inscritos, en los registros correspondientes como propiedad de CMPC Pulp SpA

#### Información de contacto

Dirección del proveedor

DARTEL S.A.

AV MATTA 326

SANTIAGO

REGION METROPOLITANA

Chile

Correo electrónico: convenios@darTEL.cl

Dirección de la sede central del comprador

CMPC Pulp

CC10

Macarena Norambuen

P01,

CMPC Pulp SpA

Correo electrónico: mnorambuena.supplynet@cmpc.cl;

Teléfono: +56 () 27572200

Fax: +56 () 27572202  
ID de dirección: 0000010658

ID de comprador: 0000010658

#### Otra información

Código de la empresa: 104  
Grupo de compra: P01  
Organización compradora: CC10  
ID adicional de la parte: 0000010658  
Código de la empresa: CC10  
Datos bancarios: N° cuenta - Titular cuenta - Nombre Banco - Clave Banco - País; 1710124100 - DARTEL S.A. - Banco de Chile - 001000 - CL;  
Clase de documento SAP: NB  
Información de Factura Electrónica Legal:  
Información importante sólo para facturación electrónica: la casillaelectrónica activa en CMPC donde se deberá enviar su facturaelectrónica es: convenios@dartel.cl ;  
ID adicional de la parte: 0000010658

#### ADJUNTOS

ARB\_CONDICIONES\_GENERALES.pdf (application/pdf; charset=UTF-8)

#### EXPEDIR TODOS LOS ARTÍCULOS A

Pulp Planta Pacífico  
Avda. Jorge Alessandri 001  
11-D Mininco - Collipulli  
REGION LA ARAUCANIA  
Chile  
Código de expedición: 2002  
Teléfono: +56 () 5645 293000  
Código de ubicación: 2002

#### FACTURAR A

CMPC Pulp SpA  
RUT: 96532330-9 ; GIRO: Producción y  
Comercialización de Celulosa ;  
Agustinas 1343, Piso 3  
Santiago  
REGION METROPOLITANA  
Chile  
Teléfono:  
Fax:  
ID de comprador:

#### ENTREGAR A

Planta: Pulp Pacifico

#### Artículos en línea

Número de línea	Número de repartos	Nº de pieza /Descripción	Nº de pieza de cliente	Tipo	Devoluci ón	Cant. (Unidad)	Fecha para la que se requiere	Precio por unidad	Subtotal
1	1		P2420103935101001	Material		1,000 (ST)	17 ago. 2025	\$57.701 CLP	\$57.701 CLP

ENCHUFE SOBREPUESTO HEMBRA INDUSTRIAL

#### ESTADO

1,000  
Sin  
confirmar

#### Claves de control

Confirmación de pedido: necesario antes de la expedición

Aviso de expedición: permitido

Factura: no es ERS

Tipo de verificación de factura: recepción de bienes

#### Comentarios

"ENCHUFE SOBREPUESTO HEMBRA INDUSTRIAL (GEWISS GW63526) PROTECCION IP67 / IK08 TENSION DE SERVICIO 380 - 415 V CAPACIDAD DE CORRIENTE 63 A FRECUENCIA NOMINAL 50 - 60 HZ CONFIGURACION 3P + T"

**Contabilidad**

Contabilidad general	ID	1225000100
Proyecto /Estructura Analítica del Proyecto (EAP)	ID	0104-24201-039.00301351
Porcentaje	Porcentaje	100.00

  

Repartos					
Nº de reparto	Fecha de entrega	Fecha de expedición	Cantidad (Unidades)	Cant. propuesta por el cliente (Unidad)	Fecha de entrega propuesta por el cliente
1	17 ago. 2025 12:00 CLT		1,000 (ST)		

**Otra información**

Categoría de cuenta:	Q
Dirección bodega:	Pulp Planta Pacífico Avda. Jorge Alessandri CHILE REGION LA ARAUCANIA
Centro:	Pulp Pacífico
Número de línea externa:	00001
Días estimados hasta la inspección:	0
Dominio de la clasificación:	ERPCommodityCode
Código de clasificación:	6100
Dominio de la clasificación:	ERPCommodityCodeDescription
Código de clasificación:	Existencias para Api

Pedido enviado el: viernes 18 jul. 2025 12:00 GMT-04:00

Recibido por SAP Business Network el: martes 22 jul. 2025 12:02 GMT-04:00

Este pedido ha sido enviado por Empresas CMPC AN01040139411 y entregado por SAP Business Network.

Hay adjuntos asociados a este pedido que se pueden ver en pantalla.

Subtotal: \$ 57.701 CLP

PDF generado por LUIS BASTIAS ARDILES en martes 22 jul. 2025 12:03 GMT-04:00